



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Rueda Beltrán, Mario (1987)
“EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA”
en Perfiles Educativos, No. 35 pp. 38-48.

EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA

Mario RUEDA BELTRAN*

Pensamos que las asociaciones de psicólogos y los psicólogos que trabajan actualmente en los centros educativos deben dirigir sus esfuerzos hacia la precisión del papel específico que tienen que desempeñar en la escuela, tratando de lograr el estatus legal de su trabajo.

Los factores que determinan la creación de las profesiones son de muy diversa índole. Consideramos que los más importantes de ellos son los que se refieren a las condiciones del desarrollo económico y social de cada país; sin embargo, hacer un análisis de dichas condiciones requeriría contar con una información de la cual por el momento no disponemos. No obstante ello, no dudamos en insistir sobre la importancia de trabajos que tengan por finalidad el análisis de tales factores. En este ensayo nuestra intención se enfoca a la presentación de algunas ideas que contribuyan a la reflexión sobre el posible papel profesional del psicólogo en la escuela. Consideramos que el análisis somero del papel profesional que desempeña el psicólogo en los Estados Unidos y en Francia, permitirá poner en claro las diferentes posiciones adoptadas en el ejercicio de esta profesión y de esta manera participar en el debate.

Quisiéramos empezar señalando que, como las otras profesiones, la del psicólogo es producto de las condiciones del desarrollo económico y social de un país. Depende de una opción política que le asigna un papel a desempeñar dentro de un proyecto social general. Por otra parte, creemos que el desarrollo de la disciplina de la cual se deriva esta profesión también es un factor que debemos considerar en el hecho de su creación, pero tenemos la impresión de que esto cuenta sólo de un modo secundario. Durante la guerra se ha visto financiar programas de investigación psicológica dirigidos a resolver problemas de selección y de rápida formación militar, lo cual demuestra que cuando una "necesidad social" existe, se proporcionan los medios necesarios para desarrollar las disciplinas concernientes. Es claro que la determinación del papel social de una profesión no se hace automáticamente, sino que ésta resulta siempre ser el producto de luchas sociales en las que se mezclan intereses económicos y políticos. En la medida que las condiciones de vida cambian, las profesiones también adquieren diversas modalidades para adaptarse constantemente a las nuevas situaciones. Este hecho justifica la participación de personas a quienes les compete tratar de lograr la modificación del papel que inicialmente les fue asignado.

* Investigador del CISE.

1. EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA NORTEAMERICANA (EUA)

Empezaremos por mencionar algunos factores que han permitido el desarrollo de la actividad del psicólogo en las escuelas de los Estados Unidos. Inicialmente, éste estaba encargado de hacer los diagnósticos sobre niños que presentaban problemas. Esta actividad se desarrolló a partir de la creación, en 1950, de una legislación a favor de la infancia desadaptada. Durante los años 1950-1960, la actividad del psicólogo aumentó considerablemente y éste ya no sería pagado conforme a la legislación dictada para la educación especial.¹ Parece que desde su iniciación, las actividades del psicólogo fueron fuertemente determinadas por la legislación, aun cuando esta legislación variaba según los estados. Por ejemplo, el psicólogo escolar, sólo en siete estados se reconocía como profesional específico.²

La existencia de asociaciones profesionales fue otro factor de desarrollo de las actividades del psicólogo escolar. Las más importantes en los Estados Unidos son dos: la A.P.A. (American Psychological Association) División 16 y la N.A.S.P. (National Association of School Psychologists). Ambas establecen una gama de servicios profesionales para sus miembros. El desacuerdo principal entre las dos asociaciones reside en el hecho de que la A.P.A. considera a la psicología educativa como mera prolongación que da acceso a la práctica profesional pública o privada, mientras que la N.A.S.P., por su lado, considera que la psicología educativa puede dar lugar a una profesión válida por sí misma y que no es necesario escalar el nivel del doctorado para poder ejercer tal profesión. Para quien trabaja en la educación como psicólogo, el título varía según la asociación: para la A.P.A., es el "psicólogo educativo", para la N.A.S.P., "el psicólogo escolar". Acerca de estas denominaciones tuvo lugar un prolongado debate, sin que se haya llegado a una resolución definitiva. Esta situación nos hace creer que la cuestión no gira solamente en torno a la selección de un nombre, sino en torno a relaciones complejas de poder institucional, de diferencias en cuanto a los puntos de vista teóricos, y tal vez, también, de diferencias políticas.

Pero ¿qué hace actualmente el psicólogo en la escuela? Un estudio reciente responde a esta pregunta.³ Los encargados de hacer el estudio enviaron a un grupo de psicólogos en servicio seleccionados como muestra, un cuestionario por el cual deberían describir un día específico de trabajo, entre los cinco últimos días que precedían a la recepción del cuestionario. La lista de las actividades que debían considerarse era la siguiente:

2. evaluación psicológico-educativa,
3. orientación individual,
4. orientación en grupo,
5. consulta a los padres,
6. consulta a los maestros,
7. consulta a los demás miembros del personal escolar,

¹ Cfr. Gilbert M. Trachtman, "The Cloused Crystal Ball: Is there a School Psychology in our Future?", *Psychology in the Schools*, 16, 1976, pp. 378-387.

² Cfr. Jack I. Bardon, "School Psychology's Dilema: a Proposal for its Resolutions", *Professionnal Psychology*, 12, 1982, pp. 955-968.

³ Cfr. Noel Lacayo, Greg Sherwood and Joseph Morris, "Daily Activities of School Psychologists: A National Survey", *Psychology in the Schools*, 18, 1981, pp. 184-190.

8. organización de los talleres de formación,
9. realización de los talleres,
10. elaboración de los informes,
11. investigación y evaluación de los programas,
12. traslado de una instalación educativa a otra,
13. actividades personales.

Los resultados mostraron que los psicólogos ocupan su tiempo principalmente de este modo: 20% del tiempo estaba dedicado a las actividades de evaluación o bien 40% del tiempo, si se incluía también el que se destinaba a la elaboración de los informes; 33% del tiempo, o sea un tercio del día se iba en consultas; además, 11% de los psicólogos había realizado un taller durante el tiempo de la encuesta. Finalmente, poco más de una hora y media se le dedicaba a las actividades de investigación y a la evaluación de los programas.

En otro estudio se menciona que el 80% del tiempo de trabajo del psicólogo escolar se emplea en las actividades de evaluación psico-educativa, y que es generalmente el maestro quien solicita la intervención de aquél. Los motivos más frecuentes para estas peticiones son suscitados por los niños que tienen problemas de aprendizaje (60% de las peticiones) y de comportamiento en el salón de clase (30% de las peticiones).⁴

Durante los quince últimos años se ha visto un rápido desarrollo de la carrera del psicólogo educativo. Al mismo tiempo, hubo esfuerzos coordinados para cambiar su papel y los servicios que ofrecía.⁵ En la guía profesional de la A.P.A.,⁶ se proponía a los psicólogos escolares las funciones siguientes:

1. evaluación psicológica y psico-educativa, y valoración del funcionamiento escolar de niños y adolescentes,
2. intervenciones para facilitar el funcionamiento de los individuos y de los grupos, en lo que respecta al modo en que la escolaridad influye y está influida por el desarrollo cognitivo, conativo, afectivo y social,
3. intervenciones para facilitar que tuviera el acceso a los servicios educativos y de cuidado a los niños, el personal escolar, los padres y el personal de las oficinas de la comunidad,
4. consultas y colaboración con el personal escolar o con los padres, en relación a los problemas escolares específicos de los estudiantes y a los problemas profesionales del personal,
5. programa de desarrollo de los servicios y evaluación,
6. supervisión de los servicios psicológicos en la escuela.

⁴ Cfr. Daniel J. Reschly, "Psychological Services", in Harold E. Matzel (ed.), *Encyclopedia of Educational Research*. 5a. ed., New York, McMillan and Free Press, 1982.

⁵ *Idem*.

⁶ Cfr. Ralph D. Wenger, "Private Practice of School Psychology: Implications from the A.P.A. Specialty Guidelines", *Psychology in the Schools*, 19, 1982, pp. 503-507.

A pesar de todos los esfuerzos por cambiar el papel del psicólogo escolar, el público sigue privilegiando actualmente las actividades de diagnóstico de los niños y dirige su atención sobre los “niños problema”, en una perspectiva de trabajo clínico.

A nuestro parecer, el cambio de papel profesional del psicólogo en la escuela está también estrechamente ligado al de los límites o campo de acción de otros profesionales de la educación, como el pedagogo o el profesor. Está claro que si las acciones de un “extraño” pueden afectar al maestro, éste va a recurrir, como argumento, a los límites de su disciplina para impedirle avanzar en esta dirección. Podemos encontrar un ejemplo de esta actitud en el trabajo de Roberts,⁷ en el que se pedía a un grupo de psicólogos y de maestros un juicio acerca de las actividades actuales del psicólogo escolar y acerca de sus posibles o deseables actividades, en caso de encontrarse en condiciones ideales. Los resultados mostraron que la imagen que los maestros se forjaban de los psicólogos estaba orientada hacia el modelo clínico. Los maestros consideraron que los psicólogos debían dar más importancia a las actividades de diagnóstico y de evaluación psicométrica en condiciones ideales, mientras que los psicólogos expresaban su deseo por disminuir este tipo de actividad. Por otra parte, los maestros afirmaron que los psicólogos no eran muy eficaces en las actividades de carácter educativo y que les faltaba una formación adicional. A pesar de que los resultados obtenidos en este estudio no tengan un carácter de generalidad, ya que el trabajo se llevó a cabo sobre la población de un solo estado de los Estados Unidos (Iowa), pensamos que son un buen ejemplo de lo que ocurre en la realidad.

En resumen, podemos decir que existe una tendencia a eliminar o disminuir el papel clínico del psicólogo en el campo de la educación y también a diversificar este papel. Los psicólogos desean que la diversificación de las actividades del psicólogo escolar tome una doble dirección: por una parte, hacerlo participar en todas las actividades, lo cual facilitaría el aprendizaje en el mayor número posible de niños, y, por otra, lograr que los servicios psicológicos se extiendan a otras instituciones y a personas externas a la escuela, a través de una práctica profesional que incluya la práctica privada.⁸

2. EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA FRANCESA

A pesar de que es posible encontrar puntos comunes con el desarrollo de la psicología escolar en los Estados Unidos, el papel del psicólogo educativo en Francia ha sido determinado por otros factores.

El debate acerca de la relación psicología-pedagogía ha sido tema de múltiples trabajos. El tratamiento del tema ha adquirido formas muy diversas: discusión teórica acerca del papel de la psicología en la educación,⁹ las relaciones entre los psicólogos y los

⁷ Cfr. Robert D. Roberts, “Perception of Actual and Desired Role Functions of School Psychologists by Psychologists and Teachers”. *Psychology in the Schools*, 7, 1970, pp. 75-178.

⁸ Cfr. Hirsh Lazaar Silverman, “School Psychology: Divergent Role Conceptualizations”, *Psychology in the School*, 6, 1969, pp. 266-271.

⁹ Cfr. Michell Gilly, “Psychologie de l’éducation: discipline appliquée ou fondamentale?”. *Psychologie et Education. Bulletin de Psychologie*, núm. 353, tomo XXXV, 1967.

pedagogos,¹⁰ su formación,¹¹ etcétera. Parece que, como en el caso de la psicología norteamericana, la psicología educativa, en Francia, ha sido determinada ante todo por las condiciones de expansión económica de la post-guerra, que han favorecido el desarrollo de la orientación profesional, y, más adelante, por la aparición de un número considerable de escritos sobre la psicología del niño. La acción de H. Wallon a favor de la creación de una psicología educativa ha sido particularmente importante. En el proyecto de reforma de la enseñanza (Plan Langevin-Wallon, 1947) se mencionan las bases del trabajo del psicólogo escolar. He aquí algunas de las más importantes:

- la necesidad de conocer al niño en sus particularidades individuales y en su evolución psicológica,
- la conveniencia de apreciar las consecuencias psicológicas de los métodos educativos,
- el empleo de criterios psicológicos para la adaptación de los programas pedagógicos en relación a las aptitudes propias de cada edad,
- la necesidad de una doble calificación, pedagógica y psicológica, para los psicólogos escolares.¹²

Las funciones específicas de la psicología escolar adquirieron más tarde (1951) una nueva dirección, y encontraron una gran aprobación internacional. En 1954, la experiencia parisina se suprimió, y parece que esta supresión se debió en parte a las tensiones entre psicólogos escolares y consejeros de orientación.¹³

En el medio escolar de Francia, la psicología actual está esencialmente representada por los Centros de Información y de Documentación y por el ejercicio de la psicología escolar.¹⁴ Los primeros se agrupan en el GAPP (Grupo de Ayuda Psico-Pedagógica) y los segundos en el CIO (Centro de Información y Orientación).

A pesar de que el examen de las deficiencias intelectuales ordinarias y leves constituye actualmente lo esencial del trabajo del psicólogo escolar, se tiene la impresión de que de buenas a primeras se establecieron las bases que le permiten hacer diagnósticos a partir de informaciones provenientes de diversas fuentes. Puede leerse en una circular del Ministerio de Educación lo siguiente: “El psicólogo escolar se dedica ante todo a la observación continua de los niños de su circunscripción, apelando a las técnicas de análisis psicológico y pedagógico, a las informaciones que le aportan al maestro del niño el médico del servicio de salud escolar, los padres, y eventualmente los servicios sociales.”¹⁵ Por lo que respecta al estatuto profesional del psicólogo escolar, actualmente, que sepamos, equivale al del profesor especializado; es decir, que los organismos públicos no reconocen aún el estatus profesional del psicólogo en la escuela.¹⁶

¹⁰ Cfr. Maurice Debesse, “Pédagogues et psychologies, un dialogue de mal entendants”, *Psychologie et Education. Bulletin de Psychologie*, núm. 257, tomo XX, 1967.

¹¹ Cfr. G. Mialaret, “La formation psychologique des éducateurs”, *Psychologie et Education. Bulletin de Psychologie*, núm. 257, tomo XX, 1967.

¹² Cfr. Pierre Marc, *Les psychologues dans l'institution scolaire*. París, Le Centurion, 1977.

¹³ *Idem*.

¹⁴ Cfr. Paule Paillet, *Le psychologue à l'école*. París, Les Editions ESF, 1976.

¹⁵ Cfr. Pierre Marc, *op. cit.*, p. 64.

¹⁶ *Idem*.

Paul Paillet,¹⁷ tratando de hacer una revisión exhaustiva de las misiones propuestas a los psicólogos escolares, presenta las siguientes funciones:

- asegurar una observación continua de los niños,
- encargarse, en particular, de los niños con dificultades,
- buscar soluciones: "La función esencial de la psicología en la escuela, consiste en encontrar la solución a problemas individuales" (R. Zazzo),
- realizar la coordinación con los diferentes organismos que se hacen cargo de la infancia inadaptada,
- participar como investigador en un equipo de trabajo que a la vez se ocuparía en la elaboración de sus métodos de investigación,
- efectuar estudios psicopedagógicos de los programas y de los métodos de enseñanza.

Parece que, al igual que en los Estados Unidos, la psicología escolar conoció también un período de evolución, por lo que se infiere de las declaraciones hechas por los psicólogos. Esta evolución condujo la actividad de los psicólogos escolares hacia el estudio de los casos graves. Al cambio progresivo de una actitud curativa a una actitud de prevención.¹⁸ Existen otras metas por alcanzar: la delimitación del sector de actividades de un solo grupo escolar, el aumento continuo de la parte del trabajo dedicado a los niños normales y a los estudios psico-pedagógicos de las materias de enseñanza, y la frecuencia cada vez más grande de investigaciones profundas.¹⁹ En todo caso, parece que los esfuerzos por cambiar el papel del psicólogo en la educación coinciden con la afirmación de R. Zazzo: "el psicólogo escolar no tiene problemas que le sean propios, su papel es esforzarse en resolver los problemas de la escuela".²⁰

La relación psicólogos-educadores parece que no es menos problemática en Francia que en los Estados Unidos, ya que en este país parece encontrarse las mismas causas. J. Witiwer escribía en su trabajo:

"Los pedagogos reaccionan bastante bien a la intervención del psicólogo mientras éste último parezca limitarse a campos aparentemente extra-escolares (tests de orientación, de selección, encuestas diversas, incluso socio gramas), pero las reacciones ya no son tan buenas cuando los psicólogos se aventuran, en la escuela, en los campos considerados esencialmente escolares: las materias de enseñanza, los métodos, los programas de organización del ambiente escolar, el personal y sus problemas, etcétera."²¹

¹⁷ Cfr. Paule Paillet, *op. cit.*

¹⁸ Cfr. R. Queruel, "Le psychologue dans la réalité scolaire", *Psychologie et Education. Bulletin de Psychologie*, núm. 257, tomo XX, 1967, pp. 666-669.

¹⁹ Cfr. R. Quwruel, "Conceptions pouvant guider l'installation et le developpement d'un service de psychologue eolaire dans un departement", *Bulletin de l'A.F.P.S.*, núm. 4, 1966, en Pierre Marc, *op. cit.*

²⁰ Cfr. R. Queruel, "Le psychologue dans la...", *op. cit.*

²¹ Cfr. J. Witiwer, "Actions educatives et investigations psychologiques", *Psychologie et Education, Bulletin de Psychologie*, núm. 257, tomo XX, 1967, pp. 596-604.

Otros investigadores,²² a propósito del modo como se puede considerar la colaboración entre psicólogos y educadores, observaron que este llamado a la colaboración es menos frecuente en el caso de los educadores (15% de los artículos revisados), que en el caso de los psicólogos (41% de los artículos).

La problemática de la relación entre la psicología y la educación dista mucho de estar resuelta en Francia, al igual que en otros países. Sin embargo, quisiéramos hacer notar algunos aspectos que hacen que el proceso de la discusión sea en Francia, a nuestro parecer, bastante singular; por ejemplo:

1. Se considera a la psicología educativa como un medio para suprimir los aspectos segregativos de la escuela y la insuficiencia de las actividades pedagógicas (H. Wallon).²³
2. Se piensa que la actividad del psicólogo escolar está estrechamente ligada al desarrollo de la psicología de la infancia y a su función de investigación, al menos en los proyectos iniciales.
3. Se considera la profesión del psicólogo escolar como el resultado de una doble formación, pedagógica y psicológica.

Esta discusión nos ha parecido mucho más interesante porque encontramos en el conjunto de materiales examinados una diversidad de opiniones y diferentes niveles de análisis, los cuales, sin lugar a dudas, podrán contribuir a una reflexión más profunda acerca del tema que nos interesa.

3. EL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA MEXICANA

En México, al igual que en otros países de América Latina, la psicología es una disciplina recientemente creada. En 1977, la primera conferencia latinoamericana sobre la formación en psicología proclamaba a la psicología como ciencia y profesión.²⁴ La primera entidad federativa que otorgó su reconocimiento legal a la profesión de psicólogo, fue el estado de Veracruz, en 1966.²⁵ El título de psicólogo no fue reconocido oficialmente en México sino a partir de 1973.²⁶ Varios autores han desarrollado los aspectos históricos de la psicología en México, exponiendo varias fechas para ubicar el origen de lo que aquí se llama hoy psicología.²⁷

²² Cfr. Antoine Leon y Coll, "L'image de la psychopédagogie chez les psychologues et les éducateurs: étude comparée de deux pays", *Psychologie et Education. Bulletin de Psychologie*, núm. 257, tomo XX, 1967, pp. 596-604.

²³ Cfr. Pierre Marc, *op. cit.*

²⁴ Cfr. Rubén Ardila, "Conclusiones de la primera conferencia latinoamericana sobre entrenamiento en psicología", *La profesión del psicólogo*. México, Edit. Trillas, 1978, pp. 220-227.

²⁵ Cfr. Víctor Colotle y Xóchitl Gallegos, "La psicología en México", Ardila, *La profesión del psicólogo, op. cit.* Pp. 69-81.

²⁶ Cfr. Víctor Colotla, *op. cit.*

²⁷ Cfr. Rogelio Díaz Guerrero, "Momentos culminantes de la historia de la psicología en México", *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. VIII, núm. 2, 1980, pp. 278-290.

En nuestro país la psicología constituye una de las carreras que ha tenido importante crecimiento demográfico, sobre todo durante los años 70. Velasco³⁰ afirmaba la existencia de cincuenta y cinco escuelas, facultades y jurisdicciones en las que era posible estudiar psicología, localizándose la mayoría de ellas en las grandes ciudades; el 35% de estas escuelas son públicas y el 65% son privadas. Las escuelas públicas reciben al 74% de los estudiantes, mientras que el 26% de éstos va al sector privado.³¹

Hay varias asociaciones de psicólogos. Díaz Guerrero³² afirma la existencia de cinco sociedades de psicólogos, sin contar la Sociedad Interamericana de Psicología y la Sociedad Mexicana de Psicología, fundada esta última en 1951. A nuestro parecer, la asociación de psicólogos más importante es actualmente el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (C.N.E.I.P.), creado en 1971. Veinticinco de los centros de enseñanza de la psicología del país pertenecían a esta organización en 1977.³³ El órgano de difusión del C.N.E.I.P. es la revista llamada *Enseñanza e Investigación en Psicología*, que cuenta con más de diez años de publicación ininterrumpida. El C.N.E.I.P. es la única organización de psicólogos que trabaja estrechamente con organismos oficiales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).³⁴

En el caso de México, no se puede hablar del “psicólogo escolar”, como un profesional con reconocimiento oficial. No existen asociaciones especiales que agrupen a los psicólogos que trabajan en la educación. Sin embargo, una parte importante del desarrollo de la psicología se realizó en el campo educativo. En un estudio realizado sobre una muestra de 108 psicólogos, se observaba que un 40% de ellos tenía como empleo principal la orientación profesional, y que el 31% tenía este oficio como una segunda ocupación (Díaz Guerrero, 1964).³⁵

Velasco³⁶ advirtió que la psicología educativa era el segundo centro de interés para la mayoría de las escuelas de psicología que respondieron a una encuesta sobre la enseñanza de la psicología en México. En general, las diferentes escuelas de psicología están de acuerdo en dar una formación general a los estudiantes hasta el nivel de licenciatura. Los estudiantes pueden elegir, durante los dos últimos años, un campo determinado (psicología clínica, educativa, social, del trabajo, etcétera). Pero el título sigue siendo licenciatura en psicología. Es al nivel de la maestría y del doctorado donde se puede optar por una especialización oficialmente reconocida.

²⁸ Cfr. Alejandro José López Sierra, “La psicología en México: necesidad de una política educativa a nivel nacional”, *enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. VIII, núm. 2, 1980, pp. 276-285.

²⁹ Cfr. Jorge Molina y Germán Alvarez, “De la religión a la ciencia, una historia de la diversificación”, *Comunidad CONACYT*, núm. 116, 1980, pp. 58-62.

³⁰ Cfr. Rafael Velasco Hernández, “La enseñanza de la psicología en México”, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. IV, núm. 1, 1978, pp. 10-21.

³¹ Cfr. Alejandro José López, *op. cit.*

³² Cfr. Rogelio Díaz Guerrero, *op. cit.*

³³ Cfr. Rafael Velasco Hernández, *op. cit.*

³⁴ Cfr. Alejandro José López, *op. cit.*

³⁵ Cfr. Víctor Colotla, *op. cit.*

³⁶ Cfr. Rafael Velasco Hernández, *op. cit.*

Pensamos que la psicología, como profesión, pasa por un período de organización y de sistematización, tal como nos lo muestran los esfuerzos que se hacen actualmente para reconocer las condiciones de existencia de las escuelas de psicología, en cuanto a sus programas y a la formación de su personal, así como por lograr el reconocimiento de un papel profesional.

El perfil profesional dado a conocer por el C.N.E.I.P. en 1978,³⁷ hasta donde sabemos, es el único esfuerzo importante en México para proponer una serie de características que normalizarían las actividades profesionales de los psicólogos. En este documento se proponen para el psicólogo las funciones siguientes: evaluar, planificar, intervenir para modificar un problema, prevenir, hacer investigaciones.

Los psicólogos pueden resolver problemas en los siguientes campos: educación, salud pública, producción y consumo, organización social, ecología.

Su acción debe dirigirse hacia diferentes sectores de la población, en el siguiente orden de prioridad: sector rural marginal, sector urbano marginal, sector rural desarrollado, sector urbano desarrollado.

Son beneficiarios de sus servicios, por orden de prioridad: los macro-grupos institucionales, los micro-grupos institucionales, los macro-grupos no institucionales, los individuos.

El documento del C.N.E.I.P. termina con la enumeración de las técnicas más empleadas por los psicólogos para llevar a cabo el diagnóstico, la intervención, la prevención y la investigación.

Parece que la combinación de todos estos propósitos debería guiar la acción de los centros de formación de los psicólogos. Sin embargo, los trabajos que analizaron el contexto de la enseñanza de la psicología muestran que estamos lejos de encontrarnos en las condiciones que permitirían semejante orientación, y que por el momento todas estas recomendaciones permanecen en la etapa de buenas intenciones. Por ejemplo, el análisis de un solo factor que se propone definir la actividad profesional del psicólogo pone a de relieve la dificultad de ajustarse a semejante guía. Se dice que el psicólogo debería orientar sus actividades prioritariamente hacia el sector de la población rural marginal. Ahora bien, sabemos que la psicología se ha desarrollado en las grandes ciudades.³⁸ ¿Quién va a hacer cambiar esta situación? ¿Quién va a contratar a los psicólogos para trabajar en las zonas rurales marginales? ¿A partir de cuáles técnicas el psicólogo desarrollará sus actividades? ¿Qué teoría psicológica podría guiar semejante trabajo? La lista de las preguntas podría extenderse, sobre todo si se analizaran todos los demás rasgos componentes del perfil profesional; pero no es ésta la meta del presente trabajo. Lo que podemos decir por el momento es que no existe un reconocimiento social preciso del papel del psicólogo y que las peticiones de aquellos que solicitan sus servicios están más cerca de las actividades tradicionales (aplicación de tests, consejo de orientación profesional, tratamiento de los niños inadaptados, etcétera). El hecho de que el público insista en pedir al psicólogo la aplicación

³⁷ C.N.E.I.P. Taller de Jurica, "Definición del perfil profesional del psicólogo mexicano", Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. IV, núm. 1, 1978, pp. 6-9.

³⁸ Cfr. Jorge Molina, *op. cit.*

de tests se explica, en parte, por los orígenes de la psicología. Al principio, la enseñanza de la psicología tenía un enfoque fundamentalmente clínico y los empleos más comunes que se ofrecían al psicólogo eran los de ayudante del psiquiatra y consejero de orientación profesional, en donde se utilizaban frecuentemente varios tipos de tests.

El status del psicólogo permanece ambiguo, sobre todo en el campo escolar, en el que había asumido inicialmente la función de consejero de orientación en el nivel de secundaria. Los profesores de la Escuela Normal Superior, y los pedagogos, también pueden trabajar como consejeros de orientación al nivel de secundaria; pero el papel del psicólogo ofrece ambigüedad porque se ha diversificado sin lograr un reconocimiento oficial al mismo tiempo. El puesto de psicólogo escolar no existe, pero puede encontrarse el equivalente en el departamento de educación especial, en donde se diagnostican los casos más graves que llegan de las escuelas primarias. A los psicólogos que trabajan en la Secretaría de Educación Pública se les asignan actividades muy diversas, tales como la evaluación de programas educativos, actividades de investigación, elaboración de programas de estudio, etcétera.

Al nivel universitario, las actividades de los psicólogos han sido muy variadas; abarcan desde la creación de programas de formación de psicólogos hasta la evaluación de diferentes modelos de enseñanza. Con la amplitud creciente de las escuelas de psicología salieron a luz las actividades formativas de los estudiantes. Estas proyectan los servicios psicológicos a las instituciones que se ocupan del cuidado de niños y a las escuelas públicas, a través de equipos de psicólogos. Al ofrecerse un servicio, se promueve al mismo tiempo una nueva imagen de la profesión.³⁹ Todos estos ejemplos nos muestran que es difícil encontrar un papel preciso para el psicólogo en la escuela, y al mismo tiempo nos muestran la necesidad de participar en la definición del papel de éste, para contribuir a su desarrollo.

4. PROBLEMÁTICA DE LA DEFINICIÓN DEL PAPEL DEL PSICÓLOGO EN LA ESCUELA

Definir un papel profesional nos parece una tarea difícil en la medida en que se tiene la impresión de que el contenido de tal definición va a permanecer asentado definitivamente; pero al mismo tiempo la necesidad de esta definición va a permanecer asentado definitivamente; pero al mismo tiempo la necesidad de esta definición es evidente. En efecto, se necesitan metas, objetivos que permitan dirigir mucho mejor la acción de los centros que se ocupan de la formación de psicólogos. Los problemas de la educación son numerosos y ello favorece las actividades que tienen por objetivo el contribuir a su resolución. Por otra parte la situación de grandes contrastes que se vive en los países de América Latina, es también un factor importante que contribuye a la búsqueda de opciones que podrían disminuir las desigualdades al nivel de las condiciones de enseñanza.

Vimos ya cómo las condiciones específicas de cada país determinan el desarrollo de la psicología educativa; y quisiéramos insistir ahora sobre las características de la psicología

³⁹ Cfr. Rebeca Zimmerman y Coll, "Informe acerca de la metodología docente utilizada en la implementación de las prácticas del Departamento de Psicología Educativa", *Métodos docentes. Algunas experiencias en la Facultad de Psicología*. UNAM, 1979, pp. 34-39.

norteamericana y la francesa, las cuales contribuyen, a nuestro parecer, a la formación de una nueva imagen de la actividad profesional de los psicólogos en la educación.

Una primera característica reside en el cambio hacia una psicología más atenta a ejercer una acción preventiva. La segunda reside en el interés por una diversificación del papel del psicólogo, que se inclina por los programas de enseñanza, los profesores, los padres y los alumnos en su conjunto. Una tercera tendencia que hay que señalar es la insistencia por desarrollar una actitud de investigador en el caso de los psicólogos escolares y por dar preeminencia a los temas de investigación surgidos de la problemática del salón de clases. La última característica importante a señalar es el hecho de que, en el caso del diagnóstico y de la evaluación psicopedagógica, el psicólogo no es el único en emitir su opinión, pues está generalmente acompañado de otros profesionales que a su vez aportan sus propios puntos de vista.

Definir el papel del psicólogo en la escuela se antoja una tarea compleja porque las condiciones de la educación no son iguales para todos: “los ricos y los pobres no frecuentan las mismas escuelas. Las escuelas privadas poseen las condiciones necesarias (profesores, edificios y equipos) que les permiten proporcionar una enseñanza de mejor calidad”.⁴⁰ Existen situaciones que van desde la capacidad para hacer gastos excesivos, hasta las condiciones de pobreza extrema. El papel del psicólogo no puede ser el mismo en una escuela que cuenta con salones de clase e instalaciones deportivas, que en otra en la que los alumnos tienen que llevar sus propias sillas para poder asistir a los cursos. En nuestro caso, el interés que nos guía tiende a tratar de precisar los criterios que podrían definir el papel del psicólogo mexicano tomando en cuenta, sobre todo, las condiciones de las escuelas públicas.

Hemos dicho al principio de este trabajo que las condiciones sociales y económicas determinaban la aparición y el desarrollo de las profesiones, pero que, sobre todo, una elección política otorgaba las condiciones específicas para su existencia. Se puede decir que en México, la elección política se ha hecho a medias. Aquí hubo una gran expansión al nivel de la educación superior⁴¹ que responde al deseo de permitir el acceso a la mayoría de la población demandante. Pero el problema reside en el hecho de que los estudiantes que concluyen sus estudios no saben donde podrán trabajar. Es decir, no existe una adecuada planeación educativa, al menos en el sector de la psicología. Por ello es que los psicólogos piden actualmente que se estudien las condiciones del “mercado de trabajo”, las necesidades sociales, etcétera, a fin de resolver esta situación totalmente contradictoria. Pensamos que en la medida en que el gobierno no actúe para brindar oportunidades de trabajo a los psicólogos, en particular para aquellos que podrían trabajar en la educación, los psicólogos trabajarán donde puedan ser pagados sus servicios: en las industrias, en las agencias publicitarias privadas. De este modo, el discurso de cualquier organización o individuo, para modificar el papel profesional del psicólogo, permanecerá en el nivel de las “buenas intenciones”. Por ello pensamos que todas las iniciativas al respecto, sobre todo las de las asociaciones de psicólogos, deben acompañar sus propuestas acerca de las actividades profesionales con medidas de carácter político que podrían abrir los nuevos espacios institucionales de trabajo.

⁴⁰ Cfr. Claudio de Moura Castro, “La educación en América Latina: una síntesis de los estudios comparativos sobre costos y eficiencia”, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. X, núm. 4, 1980.

⁴¹ Cfr. Alejandro José López, *op. cit.*

Hablamos igualmente de las condiciones sociales específicas que determinan una práctica profesional y del modo en que esta práctica se transforma a través de las actividades de los propios miembros de la profesión, o del público que demanda sus servicios. Es en este sentido que pensamos que las asociaciones de psicólogos y los psicólogos que trabajan actualmente en los centros educativos deben dirigir sus esfuerzos hacia la precisión del papel específico que tienen que desempeñar en la escuela, tratando de lograr el estatus legal de su trabajo. A pesar de que ello no es fácil, hay que reconocer que los espacios institucionales pueden ser usados para llevar a cabo este propósito.

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Nuestra exposición no pretende definir el papel profesional del psicólogo a través de la enumeración de sus actividades, sino que más bien proponemos en seguida algunos criterios que podrían ayudar a reflexionar acerca del papel profesional más acorde con las condiciones de la educación en México.

A. Los programas de acción de los psicólogos escolares deben surgir de las condiciones particulares de cada institución educativa

En un país en el que coexisten sistemas económicos diferentes, que tienen modelos que van desde los altamente especializados, en las grandes ciudades, hasta el pre-industrial en los poblados pequeños y en las zonas indígenas, no es sorprendente que las condiciones de enseñanza no sean homogéneas. No es raro encontrar escuelas en las que el currículum a nivel pre-escolar no exista, donde los maestros no tengan formación pedagógica, y en donde el número de alumnos rebasa los límites para una eficaz acción pedagógica. Se ha hablado mucho de la necesidad de adaptar la educación a las diferentes condiciones de vida (en la ciudad, en el campo), y a los diferentes tipos de población (niños indígenas, adultos analfabetas, etcétera). Pensamos que tan sólo estos ejemplos muestran la diversidad de los problemas existentes y justifican la necesidad de empezar una actividad profesional, cualquiera que ésta sea, mediante el conocimiento de las condiciones precisas en las que ésta actividad se desarrollará. Aquí se presenta otra dificultad, ya que, tradicionalmente, los psicólogos han sido contratados para detectar a los niños inadaptados, y esto se va convirtiendo casi en la única petición que les plantea la comunidad escolar. Incumbe a los psicólogos enfrentar esta situación para tratar de cambiarla, y, en caso de asumir este papel, tendrán que tomar en cuenta, por lo menos, la crítica de que ha sido objeto los instrumentos de diagnóstico psicológico, y en particular la dirigida a los tests.

B. Los programas de acción profesional de los psicólogos escolares deben comprender las etapas de planificación, de puesta en práctica y de evaluación

Creemos que la educación es una actividad eminentemente social y en cuanto tal, está determinada por factores externos a los individuos que participan en ella desde el interior. Los programas escolares, los papeles profesionales que se asignan, los sistemas de evaluación, los métodos de enseñanza, las reglas del juego ya existentes se presentan, por principio, como hechos definitivos, únicos e inamovibles. Ahora bien, pensamos que un deber

prioritario del psicólogo deberá consistir en crear, si esto aún no existe en el personal escolar, una toma de conciencia de la situación que pueda inducir a la búsqueda de elementos institucionales que permitan modificar, fortalecer o cambiar totalmente cada una de las acciones educativas previstas. De este modo, conviene analizar los momentos de planificación, aplicación y evaluación de las acciones educativas, conjuntamente con los miembros del personal escolar, para definir una estrategia común de trabajo.

C. Los programas de acción profesional de los psicólogos escolares deben incluir medidas que tiendan a responder a las necesidades de los grupos que componen la escuela: los alumnos, los padres y los profesores

Consideramos aquí al psicólogo escolar como un especialista del comportamiento humano que está atento al desarrollo de su disciplina y que también sabe seleccionar y comunicar la información psicológica que le es útil. No creemos en el psicólogo que resuelve todos los problemas, sino en aquel que podría ayudar a establecer los dispositivos que permitirían, a la gente interesada, reflexionar y buscar en conjunto las soluciones posibles.

D. Los programas de acción profesional de los psicólogos escolares deben privilegiar las características de su tema de estudio, la educación, para guiar sus acciones

Consideramos que los límites surgidos de la psicología no constituyen el mejor criterio para guiar la acción de los psicólogos que trabajan en las instituciones educativas. La psicología, en tanto que disciplina, le impondría al psicólogo una visión demasiado restrictiva del fenómeno educativo y le impediría tomar en cuenta los factores económicos, políticos y culturales que también determinan lo que sucede en la escuela. Consideramos que existen también teorías o enfoques psicológicos que están más abiertos que otros a la complejidad del hecho educativo y que por ello tienen un campo de acción más amplio. Hay que señalar la necesidad, por parte del psicólogo, de adoptar una postura política clara. Este hecho generalmente no es planteado por la mayoría de las teorías que estudian la problemática educativa, pero esto no quiere decir que el problema político no exista. Dada la importancia del tema, estamos atentos a los enfoques teóricos que han tratado de enfrentar, no tan sólo el problema político,^{42,43} sino también las cuestiones que evidencian el involucramiento personal del investigador.⁴⁴

E. Los programas de acción profesional de los psicólogos deben favorecer una actitud similar a la de un investigador

En el momento en que la discusión acerca de los problemas epistemológicos que ofrecen las ciencias humanas y antro-po-sociales está a la orden del día, pensamos que debe fortalecerse una actitud de investigación en el caso de los psicólogos que trabajan en la institución escolar. Creemos que el conocimiento que puede derivarse de una práctica profesional tiene valor en tanto que nos da una información que nos permite interpelar a las teorías que ya existen. Consideramos que esta actitud como investigador debe traducirse en una sistematización de las experiencias realizadas, que puedan favorecer el análisis y el

* Utilizamos el término "político" en el sentido de las relaciones de poder entre los miembros de una institución.

⁴² Cfr. Gerard Mendel, *Pratique d'un pouvoir plus collectif aujourd'hui*. París, Petite Bibliothèque Payot.

⁴³ Cfr. Georges Lapassade, *L'autogestion pédagogique*. París, Gauthier-Villars, 1971.

⁴⁴ Cfr. René Barbier, *La recherche-action dans l'institution éducative*. París, Gauthier-Villars, 1976.

mejoramiento constante de las teorías existentes, al igual que su comunicación a los miembros de la comunidad.

De hecho, por lo que respecta a lo que acabamos de expresar, pensamos que un papel profesional surgido de semejantes criterios podría valer para cualquier especialista de las ciencias de la educación y no tan sólo para el psicólogo. No hay que olvidar que todas las actividades propuestas surgieron como paliativo a los problemas crecientes de la educación y que, por consiguiente, es muy difícil hablar de una orientación preventiva. Sin embargo, estamos conscientes de que las condiciones de la escuela y de la sociedad pueden cambiar, y, en este sentido, tenemos que aprovechar todos los espacios institucionales que estén a nuestro alcance, para extender nuestras acciones en la dirección deseada. El papel principal del psicólogo, como especialista del comportamiento humano, para nosotros, consiste en poner sus conocimientos al servicio de los individuos, enfrentándose a las condiciones impuestas por la sociedad. No tiene que desempeñar el papel de quien “normaliza” o “estandariza” el comportamiento de los individuos, sino más bien el papel de aquél que muestra la relatividad de las normas sociales e intenta lograr que se acepte la diferencia.

Finalmente, pensamos que la acción del psicólogo escolar debería estar dirigida hacia la construcción de una escuela en la que se reconozca el espacio del individuo, que pase por el reconocimiento de la existencia del “otro”, de un “otro” representado no tan solo por los alumnos sino también por los profesores. Pensamos en la escuela como sitio en el que se pueden expresar los “límites”, los “deseos”, las “determinaciones” (programas, reglas administrativas, los demás, etcétera) y donde se podría aprender a convivir, en un clima de negociación y de intercambio mutuo.